

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89**SAN FERNANDO DE HENARES****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación de:

Expediente: CAL 15 009.

Asunto: taller para fabricación de volquetes y remolques.

Titular: “Cantoni Maquinaria, Sociedad Limitada”.

Situación: avenida del Sistema Solar, número 35.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 5 de febrero de 2015.—El concejal de Urbanismo e Industria, Alberto López Cabrera.

(02/856/15)

